Guayaquil, 17 de febrero de 2017

Señora

Jesús Erlinda Chávez Rodríguez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y por ende, representante legal de CREANDINA S.A., me es grato-comunicar que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2017, ha tenido a bien designarla Gerente General de CREANDINA S.A., para ejercer la representación legal de la compañía de manera individual y gozar de las facultades que la Ley y el estatuto social le confieren, por un lapso de cinco (5) años.

**CREANDINA S.A.** se constituyó el 16 de febrero de 2016 mediante Escritura Pública ante la Notaria Quincuagésima Cuarta de Guayaquil, abogada Paula Caribe Subía Pinto, siendo inscrita su constitución en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 2016; su objeto social fue reformado posteriormente e inscrito en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 2016.

Atentamente,

2

Evelyn María Díaz Cruz Gerente General

ACEPTO el nombramiento de Gerente General de CREANDINA S.A., el cual desempeñaré con el ahínco que ha motivado vuestra decisión.

Guayaquil, 21 de febrero de 2017.

Jesús Erlinda Chávez Rodríguez

CC 0904614112

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MURYANTIL ADJUNTA

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.510 FECHA DE REPERTORIO:08/mar/2017 HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CREANDINA S.A., a favor de JESUS ERLINDA CHAVEZ RODRIGUEZ, de fojas 9.299 a 9.302, Registro de Nombramientos número 2.564.

ORDEN: 9510

Guayaquil, 10 de marzo de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: OCUES SS